

Expediente: 1078/22
Carátula: MANCUSO SOLEDAD DEL VALLE Y MORALES ALVAREZ LOURDES ANTONELLA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331637913 - MANCUSO, SOLEDAD DEL VALLE-ACTOR
20331637913 - MORALES ALVAREZ, LOURDES ANTONELLA-ACTOR
90000000000 - NO ES PARTE, NO NOTIFICAR-ACTOR
20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A, -DEMANDADO
20331637913 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
20400859494 - HUAIER DE LA VEGA, AUGUSTO MARCELO-POR DERECHO PROPIO
27307591265 - ARAMBURU, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 1078/22



H103215078033

JUICIO: MANCUSO SOLEDAD DEL VALLE Y MORALES ALVAREZ LOURDES ANTONELLA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS. Expte. n° 1078/22

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Por recibidos los presentes autos. Estando en vigencia la Acordada N° 462/2022, y ante la adecuación de la integración del tribunal dispuesto en la misma en virtud al esquema de subrogancia. HÁGASE SABER a las partes que el tribunal que intervendrá en la presente causa estará integrado por las Vocales: DRA. MARCELA BEATRIZ TEJEDA y DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ, como vocal preopinante y conformante respectivamente. Fecho, prosiga la causa según su estado. Firmado digital: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.EDND. 1078/22.

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.